

PORTADA

EXPRESIONES

SEMANA

DEPELA2

CLUB DE SUSCRIPTORES

CONTÁCTENOS

SECCIONES

Actualidad

Tema del día

Política

Economía

Mundo

Guayaquil

Información General

Editoriales

Sucesos

Cultura

Deportes

INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA

Infografías

Indicadores del día

LA COMUNIDAD
SE EXPRESA

Eventos

Comunidad

Opinión

Cultura

CIENCIA
TECNOLOGÍA

CURIOSIDADES

VARIEDADES

SERVICIOS

PUBLICIDAD

EDITORIALES

BARAJANDO LOS DÍAS

¿DÓNDE QUEDÓ EL SENTIDO COMÚN?

jorge Vivanco Mendieta



Habrá tiempo para analizar en debida forma las actuaciones del Ministro del Transporte, sobre todo su actitud frente a los legítimos derechos e intereses de Guayaquil y la provincia del Guayas, para lo cual hay mucha tela que cortar. Por ahora tocaré un asunto aislado dentro de la gestión ministerial, no de una importancia extraordinaria, pero sí incomprensible, absurda, que deja a un lado el más elemental sentido común: la disposición emitida por el Consejo Nacional de Transporte Terrestre, que depende directamente del Ministerio y del Ministro antes mencionados, a fin de "restituir el tránsito de buses y carga y de pasajeros por el puente Mendoza Avilés".

← VOLVER | IMPRIMIR | ENVIAR | GUARDAR

Los hechos, como antecedente: el puente Mendoza Avilés, llamado también de la Unidad Nacional porque articula la red vial del país con la ciudad más grande y poblada, venía soportando un tráfico vehicular tan intenso, que no solo motivaba congestionamientos interminables, sino que ponía en peligro la misma estructura del puente, especialmente sus bases. El puente no se había hecho para soportar un tránsito vehicular de esa naturaleza; por eso y porque la Perimetral se había construido a gran costo y luego de amargas polémicas para el tráfico pesado que se dirigía al Puerto Marítimo, no atravesase la ciudad, congestionándola de una manera intolerable, sino que tenga su propia ruta.

Por ello se planificó la construcción del llamado Puente Alternativo Norte -PAN- que no solo es un puente, sino todo un complejo vial, una de las obras más bien hechas en Guayaquil. Naturalmente se dictaron las ordenanzas respectivas, imponiendo el peaje que se había calculado técnicamente, lo que causó protestas en los transportistas que lo consideraban demasiado elevado. Sin embargo de todo, la reglamentación se impuso y no había producido problemas hasta que vino don Trajano.

Los dirigentes de la transportación pesada, especialmente sus "líderes" políticos, los agitadores de siempre, movilizaron otra vez a los transportistas que pidieron que vuelva el antiguo sistema, se abandone el PAN, se fuerce peligrosamente el puente Mendoza Avilés, se congestione la ciudad, y naturalmente con ello se evitaba el pago del peaje. No bien hicieron esta solicitud, el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, aceptó el pedido y autorizó que los buses de tres importantes líneas vuelvan a ocupar la vía Durán, y atraviesen el puente Mendoza Avilés. Desde luego, pronto se unirán las demás cooperativas de buses y el transporte pesado. ¡Santas Pascuas!

Pero hay el otro lado del problema que es necesario considerar en forma prioritaria: el costo del peaje. Parece que para los carros pesados es de 4 dólares, lo que significa indudablemente una carga económica gravosa; pero además se alarga el recorrido, se aumenta el tiempo y los costos. El peaje está calculado para amortizar el costo del puente y sus obras adicionales; y así se dio importancia al parecer solo al asunto económico, mas no al social, lo cual sitúa el problema en otro plano.

¿Cuál plano? Trataré de explicarlo: uno, el Puente de la Unidad Nacional, aún ampliado con el tramo Guayaquil-Samborondón, sigue congestionado, es decir no se ha obtenido sino a medias el objetivo de dar fluidez al tránsito vehicular, mucho menos el cuidado que debe tener la estructura de esta obra. Por eso fue necesario que se construya el segundo tramo entre Samborondón y Durán, que es un complemento indispensable. Dos: si el peaje es muy caro, debería revisárselo en justicia y equidad, dándole no solo el enfoque económico, sino también social. Tres: si la amortización del préstamo adquirido para construir el sistema PAN, sufre un desequilibrio, hay que buscar el dinero para cubrir ese déficit, y no abandonar una obra que ha venido cumpliendo indispensable labor. Cuatro: el Gobierno como tal entenderá que por favorecer a un sector de transportistas, no se puede crear un problema colectivo, que sin duda sobrevendrá de mantenerse la disposición. vivancoj@granasa.com.ec

vivancoj@granasa.com.ec



ESPECIALES



Semana
Santa



Mes de la
mujer

[Especiales Anteriores](#)

DESTACADOS

[Destacados Anteriores](#)

 [SUBIR](#) |

 [VOLVER](#) |  [IMPRIMIR](#) |  [ENVIAR](#) |  [GUARDAR](#)

[Actualidad](#) | [Economía](#) | [Generales](#) | [Sucesos](#) | [Mundo](#) | [Guayaquil](#) | [Deportes](#) | [Cultura](#) | [Servicios](#) | [DePela2](#) | [Club de Suscriptores](#)

[Diario Expreso](#) | [Gráficos Nacionales S.A.](#) [Derechos Reservados](#) © 2005 | [Contactos](#)

Supported: Internet 6.0 y Firefox 1.5